



## ANEXO I:

SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN CONDUCTOR-A/OPERARIO-A ESPECIALISTA EN MAQUINARIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA EL SERVICIO DEL PARQUE DE MAQUINARIA DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE LA COMARCA DE OLIVENZA.

NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DNI:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
TELÉFONO:	
E-MAIL:	

Presentado esta solicitud en tiempo y forma.

### EXPONE:

Que conociendo y aceptando plenamente las Bases que rigen la convocatoria del procedimiento selectivo selección para la provisión de UNA plaza de conductor/a operario-a especialista en maquinaria de movimientos de tierra para el servicio del parque de Maquinaria de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Que reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria y que tal cumplimiento es anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes; adjunto a la presente, la siguiente documentación:

- A- Fotocopia del DNI.
- B- Fotocopia de la Titulación requerida:
  - Carné de conducir tipo C
  - CAP (*En las condiciones establecidas en el Real Decreto 1032/2007, que regula la formación CAP*).
- C- Fotocopia de las autorizaciones y cursos que habiliten y autoricen la conducción de vehículos especiales como retroexcavadora, motoniveladora o cualquier otro vehículo especial.
- D- Curriculum Vitae, completo y acreditado.
- E- Certificado de vida laboral.

### SOLICITA:

Tomar parte en las pruebas selectivas para esta convocatoria, aceptando íntegramente el contenido de las bases y comprometiéndome al cumplimiento estricto de la misma.

### DECLARA:

- a.- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de las funciones o cometidos propios del trabajo
- b.- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarme inhabilitado/a para el ejercicio de los funciones públicas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de diciembre de 2020

Fdo: \_\_\_\_\_

**SR. PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE LA COMARCA DE OLIVENZA**